

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, S.A. DE C. V.

Auditoría al 31 de Diciembre de 2008

CUADERNO DE DICTAMEN, ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

18 DE MARZO DE 2009



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
 Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

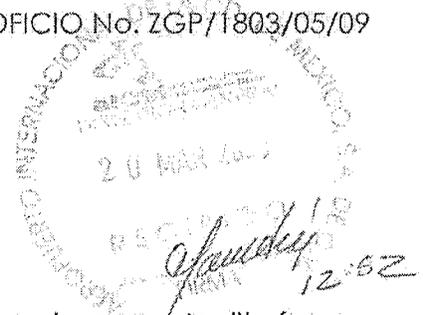
Member of the Network



Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de Marzo de 2009.

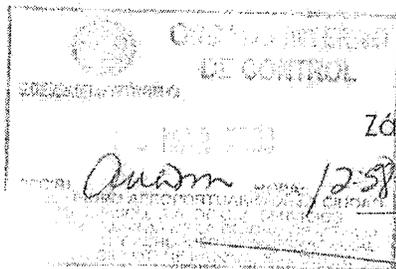
OFICIO No. ZGP/1803/05/09

C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo
 Director General de Auditorías Externas
 de la Secretaría de la Función Pública.
 Presente.



En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financieras – Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal Ejercicio 2008, nos permitimos presentar a su amable consideración **El Cuaderno de Dictamen, Estados Financieros y Notas** de la entidad denominada **SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V. (SACM)**. Al 31 de Diciembre de 2008.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



ATENTAMENTE
 Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

C.P.C. Francisco Zárate García
 Socio Director

C.c.p. Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona.- Director General de SACM.
 Lic. Fernando Pintado Corral.- Titular del Órgano Interno de Control en SACM.

FZG/jmzp/eggc*

**SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C. V.
(SACM)**

Cuaderno de Dictamen, Estados Financieros y Notas

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Dictamen	3
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados	6
Estados de Variaciones en el Capital Contable	7
Estado de Flujo de Efectivo 2008	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera 2007	8BIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
1.- Constitución y Objeto de la Entidad	9
2.- Resumen de las Principales Políticas Contables	10
3.- Efectivo e Inversiones Temporales	13
4.- Partes Relacionadas	13
5.- Inventarios Neto	14
6.- Mobiliario y Equipo Neto	14
7.- Impuestos Diferidos	15
8.- Impuestos y Otras Obligaciones	16
9.- Obligaciones Laborales	17
10.- Capital Social	18
11.- Reserva Legal	19
12.- Efecto Acumulado de Impuesto Sobre la Renta Diferido	19
13.- Régimen Fiscal	19
14.- Contingencias	20
15.- Cuentas de Orden	21
16.- Reclasificaciones	21
17.- Nuevos Pronunciamientos	21
18.- Aprobación de los Estados Financieros	22



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Member of the Network



A LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

He examinado los estados de situación financiera del SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V. (SACM), al 31 de diciembre del 2008 y 31 de Diciembre de 2007, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, prescritas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y compatibles con las recomendadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las instrucciones sobre forma y términos en que las Entidades Federales deben llevar su contabilidad y que están contenidas en las Circulares Técnicas denominadas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La auditoría consiste en el examen, con base a las pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; así mismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, la Entidad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, las que en los casos que se indican en dicha Nota, coinciden de manera general con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

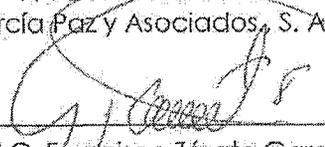
Member of the Network



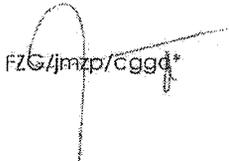
En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S. A. DE C. V. (SACM), al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre 2007 los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y practicas contables emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.


C.P.C. Francisco Zárate García
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de Marzo de 2009.


FZG/jmzp/cggd*

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2007
(PESOS)
(NOTA 1 Y 2)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo			Pasivo		
Circulante:			A Corto Plazo:		
Efectivo e Inversiones Temporales (Nota 3)	\$ 1,589,412	\$ 123,162	Proveedores	\$ 12,949	\$ 158,932
Cuentas por Cobrar:			Acreeedores Diversos	876,260	520,352
Deudores Diversos	189,921	158,239	Partes Relacionadas (Nota 4)	-	-
Impuestos por Recuperar (Nota 13)	2,148,305	290,057	Impuestos y Otras Obligaciones (Nota 8)	5,282,787	7,664,963
Partes Relacionadas (Nota 4)	-	5,750,000	Total pasivo circulante	<u>6,171,996</u>	<u>8,344,247</u>
Inventarios (Nota 5)	2,798	4,199			
Total Activo Circulante	<u>3,930,436</u>	<u>6,325,657</u>	A Largo plazo:		
			Obligaciones laborales (Nota 9)	<u>117,037</u>	<u>1,371,210</u>
FIJO			Total Pasivo	6,289,033	9,715,457
Mobiliario y Equipo neto (Nota 6)	3,757,182	3,283,328			
			Capital Contable:		
Diferido:			Capital Social (Nota 10)	84,401	84,401
Otros Activos	75,440	75,440	Reserva Legal (Nota 11)	12,034	12,034
Impuesto Diferidos (Nota 7)	177,575	97,280	Efecto acumulado ISR Diferido (Nota 12)	-	25,066
Activo Laboral (Nota 9)	-	1,254,173	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,223,986	3,975,251
Total Activo Diferido	<u>253,015</u>	<u>1,426,893</u>	Resultado del Ejercicio	<u>331,179</u>	<u>(2,776,331)</u>
			Total capital contable	1,651,600	1,320,421
Total Activo	\$ 7,940,633	\$ 11,035,878	Total Pasivo y Capital Contable	\$ 7,940,633	\$ 11,035,878

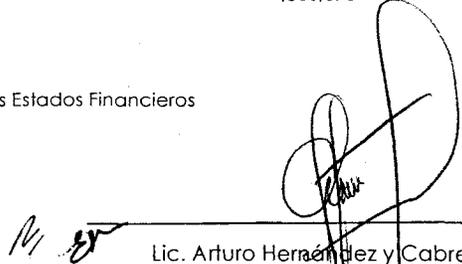
CUENTAS DE ORDEN (Nota 15)

Seguro de Separación	\$ 12,960,274
Iva por Acreditar	54,503
Otras Obligaciones Laborales	326,745
Juicios Laborales	33,350,226
Capital de Aportacion	89,865
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	4,051,988
Otras Deducciones Fiscales	1,300,675

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

México D.F a 18 Marzo 2009


 Lic. Héctor Javier Meléndez y Corona
 Director General


 Lic. Arturo Hernández y Cabrera
 Director General Adjunto de Administración

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2007
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos		
Servicios Administrativos	\$ 86,143,470	\$ 96,572,067
Gastos de Operación		
Servicios Personales	80,620,451	92,042,029
Servicios Materiales	560,524	682,379
Servicios Administrativos	4,598,638	6,658,322
Total	85,779,613	99,382,730
Pérdida o Utilidad de Operación	363,857	- 2,810,663
Otros Ingresos y Gastos	473,001	306,586
Costo Integral de Financiamiento		
Intereses neto	375,895	250,305
Resultado por Posición Monetaria	-	81,476
Resultado Integral de Financiamiento	375,895	331,781
Pérdida o Utilidad antes de Impuesto	1,212,753	- 2,172,296
Provisiones		
Impuesto a la Utilidad (Nota 13)	881,574	604,035
Pérdida o Utilidad Neta	\$ 331,179	\$ (2,776,331)

Las Notas Adjuntas son parte de estos Estados Financieros

México D.F a 18 Marzo de 2009


 Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona
 Director General

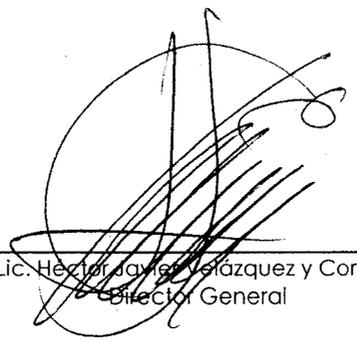

 Lic. Arturo Hernández y Cabrera
 Director General Adjunto de Administración

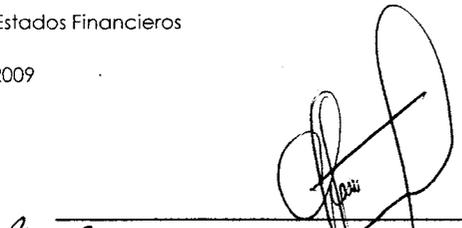
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
*** ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2007
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

CONCEPTO	Capital Exhibido	Resultados de Ejercicios Anteriores	Efecto Acumulado ISR Diferido	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Capital Contable
Saldos al 31 de Diciembre del 2006	\$ 84,401	3,287,852	25,066	12,034	687,399	\$ 4,096,752
Traspaso resultado del ejercicio 2006	-	687,399	-	-	(687,399)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2,776,331)	\$ (2,776,331)
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	\$ 84,401	3,975,252	25,066	12,034	(2,776,331)	\$ 1,320,421
Traspaso resultado del ejercicio 2007	-	(2,776,331)	-	-	2,776,331	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	331,179	331,179
Traspaso efecto acumulado de ISR diferido	-	25,066	(25,066)	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2008	\$ 84,401	1,223,986	-	12,034	331,179	\$ 1,651,600

Las notas adjuntas son parte de estos Estados Financieros

México D.F, a 18 Marzo del 2009


 Lic. Héctor Jaime Velázquez y Corona
 Director General

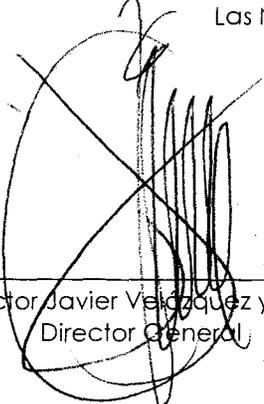

 Lic. Arturo Hernández y Cabrera
 Director General Adjunto de Administración

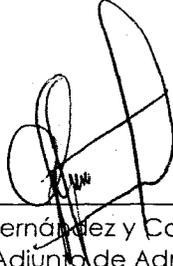
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2008</u>
Actividades de Operación:	
Resultado del ejercicio	\$ 331,179
Mas cargos a Resultados que no requieren la utilizacion de Efectivo:	
Depreciación	996,052
Provisión de Servicios Personales	411,341
Impuestos Sobre la Renta Diferido	173,303
Impuestos a la utilidad	(59,165)
Impuestos por recuperar	141,439
Recursos Generados por la Operación	1,994,149
Financiamiento Neto de Operación	
Deudores Diversos	(31,682)
Impuestos por Recuperar	(1,999,687)
Partes Relacionadas	5,750,000
Inventarios	1,401
Otros Activos	-
Impuestos Diferido	-
Activo Laboral	1,254,173
Proveedores	(145,983)
Acreedores diversos	(249,866)
Partes Relacionadas	-
Impuestos y otras obligaciones	(2,382,176)
Obligaciones laborales	(1,254,173)
Recursos generados por la operación	2,936,156
Actividades de Inversion	
Adquisiciones de Muebles y Equipo	(1,469,905)
Recursos Utilizados en Actividades de Inversion	(1,469,905)
Disminucion de efectivo y equivalentes	1,466,251
Saldos en Efectivo e Inversiones Temporales al Principio del Año	123,162
Saldos en Efectivo e Inversiones Temporales al Final del Año	\$ 1,589,412

Las Notas adjuntas son parte de estos Estados Financieros

México D.F a 18 de Marzo de 2009


 Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona
 Director General

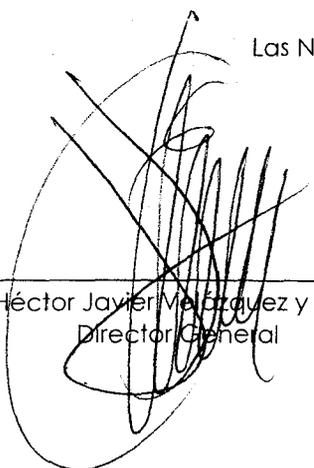

 Lic. Arturo Hernández y Cabrera
 Director General Adjunto de Administración

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

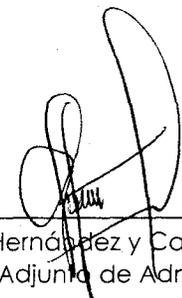
	<u>2007</u>
Actividades de Operación:	
Resultado del ejercicio	\$ (2,776,331)
Mas cargos a Resultados que no requieren la utilizacion de Efectivo:	
Depreciación	1,667,817
Impuestos Sobre la Renta Diferido	(21,508)
Recursos Generados por la Operación	(1,130,022)
Financiamiento Neto de Operación	
Deudores Diversos	41,537
Impuestos por Recuperar	76,272
Partes Relacionadas	(5,750,000)
Inventarios	3,831
Otros Activos	2,836
Impuestos Diferido	47,481
Activo Laboral	(103,186)
Proveedores	(70,333)
Acreedores diversos	(125,121)
Partes Relacionadas	(558)
Impuestos y otras obligaciones	3,085,153
Obligaciones laborales	103,457
Recursos generados por la operación	(3,818,654)
Actividades de Inversion	
Adquisiciones de Muebles y Equipo	(395,804)
Recursos Utilizados en Actividades de Inversion	(395,804)
Disminucion de efectivo y equivalentes	(4,214,458)
Saldos en Efectivo e Inversiones Temporales al Principio del Año	4,337,620
Saldos en Efectivo e Inversiones Temporales al Final del Año	\$ 123,162

Las Notas adjuntas son parte de estos Estados Financieros

México D.F a 18 de Marzo de 2009



 Lic. Héctor Javier Martínez y Corona
 Director General



 Lic. Arturo Hernández y Cabrera
 Director General Adjunto de Administración

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Con escritura pública No. 44,338, de fecha 28 de mayo de 1998, otorgada ante la fe del Notario Público número 25 del Distrito Federal, se constituyó SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S. A. de C. V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedida el día 15 de mayo de 1998, e inscrito en el registro público de comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V., (Sociedad de servicios) es una Entidad de participación estatal mayoritaria subsidiaria de GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V., sociedad controladora.

A partir del 1º de noviembre de 1998 SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S. A. DE C. V., inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la dirección de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México, teniendo como objetivo social lo siguiente:

- a) Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de Ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las empresas relacionadas de la sociedad en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
- b) Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las empresas a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
- c) Proporcionar servicios relativos a la implantación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de la sociedad.
- d) Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Entidad prepara sus estados financieros de conformidad con las instrucciones sobre forma y términos en que las Entidades Federales deben llevar su contabilidad y que están contenidas en las Circulares Técnicas denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), así como las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera particular conforme a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Las reglas contables contenidas en estas NIFG, coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que se siguen en los renglones de los Estados Financieros, los cuales son preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

a) Bases de presentación y revelación

Al entrar en vigor la NIF Boletín B-10 El entorno económico mexicano para el 2008 ha sido calificado como no inflacionario. Por lo anterior, durante el año 2008 las entidades no reconocerán los efectos de la inflación del periodo en sus estados financieros a menos que rebase el 26% de inflación en los tres ejercicios anteriores. Cabe mencionar que la entidad obtuvo un 11.58% de inflación, en los tres últimos ejercicios. Así mismo conforme a la interpretación a la Norma de Información Financiera INIF 9 emitida por CINIF "Presentación de Estados Financieros Comparativos", las cifras del ejercicio 2007 se presentan en unidades monetarias de poder adquisitivo de diciembre 2007, en las cuales el porcentaje de inflación era de 4.20%.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace la referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; de igual manera, cuando se hace la referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores de inmediata realización, las cuales se presentan a su costo, más los intereses devengados, cifra que es similar a su valor de mercado. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

c) Inventarios

Los inventarios de almacenes al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados bajo el método de "Costo Promedio". Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición, al 31 de diciembre de 2008 no exceden su valor de mercado.

d) Maquinaria, mobiliario y equipo

La maquinaria, mobiliario y equipo se actualizan aplicando a estos valores los factores derivados del INPC.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se calculan por el método de línea recta, aplicando porcentajes que son similares a los fiscales.

Las tasas anuales de depreciación son como siguen:

	<u>Tasas</u>
Maquinaria	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%

e) Obligaciones laborales

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), dio cumplimiento al reconocimiento de los efectos de las Obligaciones Laborales mediante estudio actuarial en los términos del nuevo Bolefín D-3 "Beneficios a Empleados", de las normas de Información financiera, así como la Guía Actuarial No. 1 publicada por el Colegio Nacional de Actuarios, A. C., y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A. C.

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones a que tienen derecho los trabajadores por Ley, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales a valor presente de esta obligación. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se ha reconocido se basa en la vida de servicio estimada del personal.

f) Impuestos a la Utilidad

A partir del 1º de enero de 2000, entraron en vigor las disposiciones contenidas en el Bolefín D-4 "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades", que requiere el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General.

Al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los impuestos diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

En el caso de la PTU, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para la PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se puedan materializar.

g) Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y el efecto monetario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable del ejercicio provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

h) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

j) Deterioro en valor de los activos de larga duración

A partir del 1º de enero de 2004 entraron en vigor las nuevas disposiciones contenidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", de las Normas de Información Financiera, el cual requiere reconocimiento del posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. A la fecha la administración determinó que las disposiciones de dicho Boletín no le son aplicables por el giro de la misma.

3. EFECTIVO E INVERSIONES EN TEMPORALES

Al 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2007 este renglón se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos	630,120	122,756
Valores de inmediata realización	959,292	406
Total	<u>\$ 1,589,412</u>	<u>\$ 123,162</u>

4. PARTES RELACIONADAS

Se llevaron a cabo diversas operaciones por prestación y recepción de servicios con partes relacionadas, reportando los montos anuales siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Venta de servicios	\$86,143,470	\$96,572,067

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. proporciona al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V., la prestación de Servicios Administrativos.

De acuerdo con las operaciones efectuadas con las partes relacionadas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 reflejan los saldos que se muestran a continuación:

	2008	2007
<u>Cuentas por cobrar</u>	\$ -	\$ 5,750,000
<u>Cuentas por pagar</u>	-	-
Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,750,000</u>

5. INVENTARIOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 este renglón se integra como sigue:

	2008	2007
Almacén de Materiales y Refacciones	\$ 2,806	\$ 4,209
Revaluación del inventario	(8)	(10)
Total	<u>\$ 2,798</u>	<u>\$ 4,199</u>

6. MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 la inversión en inmuebles, maquinaria y equipos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2008	Costo de Adquisición	Revaluación	Total
Maquinaria y equipo	\$ 547,878	\$ 28,419	\$ 576,297
Mobiliario y equipo de oficina	4,810,889	1,024,856	5,835,745
Equipo de transporte terrestre	3,251,166	1,186,939	4,438,105
Equipo de cómputo	9,032,002	1,775,762	10,807,764
Aparatos y herramientas	10,290	907	11,197
Suma	<u>\$ 17,652,225</u>	<u>\$ 4,016,883</u>	<u>\$ 21,669,108</u>
Depreciación acumulada	(14,272,598)	(3,639,328)	(17,911,926)
Bienes en desuso	-	-	-
Total	<u>\$ 3,379,627</u>	<u>\$ 377,555</u>	<u>\$ 3,757,182</u>

Al 31 de diciembre de 2007

	Costo de Adquisición	Revaluación	Total
Maquinaria y equipo	\$ 60,830	\$ 28,419	\$ 89,249
Mobiliario y equipo de oficina	3,827,925	1,024,858	4,852,783
Equipo de transporte terrestre	3,251,166	1,186,939	4,438,105
Equipo de cómputo	9,032,002	1,775,762	10,807,764
Aparatos y herramientas	8,590	907	9,497
Suma	\$ 16,180,513	\$ 4,016,885	\$ 20,197,398
Depreciación acumulada	(13,274,742)	(3,639,328)	(16,914,070)
Bienes en desuso	-	-	-
Total	\$ 2,905,771	\$ 377,557	\$ 3,283,328

Los activos reflejan las adquisiciones realizadas en programas de inversión de cada ejercicio. La depreciación del ejercicio cargada a resultados fue de \$996,052 (\$1,667,817 en 2007).

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDO

A continuación se muestra el resumen de las principales partidas que dan origen al registro del ISR y PTU diferido, de conformidad con el NIF D-4 de la Normas de Información Financiera.

ISR DIFERIDO	2008	2007
Sueldos y prestaciones por pagar	467,303	256,000
Neto diferencias activos y (pasivos)	467,303	256,000
Tasa aplicable	28%	28%
Total ISR diferido	130,845	71,680
Impuesto diferido año anterior	71,680	87,500
Impuesto diferido activo (pasivo)	59,165	(15,820)

Al 31 de diciembre de 2008 por la aplicación de dicha Norma y por la interpretación de la INIF-8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", se reconoció el efecto del ISR Diferido por \$130,845. (ISR diferido por \$71,680 en 2007, reflejado en Impuestos a la Utilidad).

PTU DIFERIDO	2008	2007
Ingresos según estados de resultados	-	-
Deducciones para efectos de PTU	467,303	256,000
Diferencia Temporal	467,303	256,000
Tasa aplicable	10%	10%
PTU diferida	46,730	25,600
PTU diferida año anterior	25,600	31,288
PTU registrada en gastos	21,130	(5,688)

El efecto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida al 31 de Diciembre de 2008 es por \$46,730 (\$25,600 en 2007).

Al 31 de diciembre de 2008, los créditos fiscales determinados para el impuesto Empresarial a Tasa Única, fueron utilizados en la determinación del cálculo anual, por lo que no resultó registró alguno por este impuesto.

B. IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES

El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 se integra como sigue:

	2008	2007
IVA por Pagar	603,385	2,011,331
ISR Sobre Remuneraciones	3,205,154	3,155,783
Impuesto al Valor Agregado Traslado	-	750,000
IMSS	253,121	289,226
5% INFONAVIT	292,384	296,078
Cesantía y Vejez	249,988	265,756
Participación de los Trabajadores en la Utilidad	268,827	296,670
2% Sistema de Ahorro para el Retiro	116,954	118,432
Impuesto Sobre Nóminas	259,480	260,102
Impuesto Sobre la Renta del ejercicio	32,846	220,585
Retención del IVA Sobre Honorarios	324	500
Retención de ISR Sobre Honorarios	324	500
Total	\$ 5,282,787	\$ 7,664,963

9.- OBLIGACIONES LABORALES

A continuación se presenta un resumen de los conceptos sobresalientes del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007.

a) Prima de Antigüedad

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones por Beneficios Proyectados (OBP)	-	236,767
Obligaciones por Beneficios Actuales (OBA)	350,008	201,094
Pasivo Neto Actual	-	128,942
Pasivo Adicional	-	11,905
Activo Neto Proyectado	117,037	117,037
Activo Intangible	-	11,905
Costo Neto del Periodo	-	-

b) Indemnizaciones

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones por Beneficios Proyectados (OBP)	-	1,542,613
Obligaciones por Beneficios Actuales (OBA)	3,405,501	1,242,268
Pasivo Neto Actual	-	1,242,268
Pasivo Adicional	3,405,501	1,242,268
Activo Neto Proyectado	-	-
Activo Intangible	3,405,501	1,242,268
Costo Neto del Periodo	-	-

La Entidad ha determinado el pasivo por prima de antigüedad, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de beneficio acumulado. Por lo tanto se están realizando aportaciones a un fideicomiso, equivalente al pasivo que a valor presente cubra la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de funcionarios que laboran en la Entidad.

Para el ejercicio 2008 según la NIF D-3, también se realiza el estudio actuarial para las indemnizaciones; sin embargo de acuerdo a los cálculos no resultó ninguna aplicación por este concepto.

De acuerdo al cálculo actuarial se presento el Pasivo de Transición No amortizado de la siguiente forma:

Prima de Antigüedad	(9,524)
Indemnización Legal	(997,086)

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social será variable. El capital mínimo fijo sin derecho de retiro es de \$50,000.00 M. N., representado por 50,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "A", Clase I, con valor nominal de \$1.00 M. N. cada una, íntegramente suscritas y pagadas que serán de suscripción libre. La parte variable del capital no tendrá límite y estará representado por acciones ordinarias nominativas de la Clase II, que tendrán las características que determine la Asamblea de Accionistas que apruebe su emisión.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social suscrito y exhibido se integra como sigue:

Capital	No. de Acciones	Valor Histórico	Valor Actualizado	
			2008	2007
Fijo	50,000	50,000	\$ 84,401	\$ 84,401

Las principales restricciones a las utilidades retenidas son las siguientes:

- a) El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo de las utilidades netas de toda sociedad, deberá separarse anualmente el cinco por ciento, como mínimo para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social, o bien si la Asamblea de Accionistas lo determina se podrán crear o incrementar las reservas de capital.
- b) Si existieran pérdidas, estas serán compensadas primero por las reservas de capital y si no son suficientes, por el capital social.
- c) De acuerdo a lo establecido con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Entidad podrá decretar dividendos hasta que se absorban las pérdidas acumuladas.

11. RESERVA LEGAL

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 29 de agosto de 2003, se aprobó la creación de la reserva legal, constituida por el 20% del capital social fijo el cual asciende a \$10,000 con base a las resoluciones adoptadas en las actas de asamblea celebradas el 15 de abril de 2003 y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al artículo 58 fracción XIII de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Al 31 de diciembre de 2008 se tiene un monto acumulado de \$12,034 que corresponde a los efectos de actualización.

12. EFECTO ACUMULADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

De conformidad a las disposiciones establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", para el ejercicio 2008, se reclasificó el saldo de \$18,056,843 que tenía la cuenta Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido, a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.

13. REGIMEN FISCAL

Impuesto Sobre la Renta

Las operaciones que se realizan, están sujetas al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 1 y 10 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que se determinó lo siguiente:

El resultado fiscal del ejercicio 2008 asciende \$1,495,547 (\$2,100,768 para 2007) causando un Impuesto Sobre la Renta por \$ 418,753 (\$588,215 en 2007), el cual fue aplicado en el cálculo anual del IETU; los pagos provisionales del ejercicio por \$535,062 (\$431,424 en 2007) más el ISR retenido sobre rendimientos por el sistema financiero por la cantidad de \$47,225 (\$ 22,723 en 2007) originó un saldo a favor de \$163,534 (\$134,068 saldo a cargo en 2007), que se presenta en el rubro de ISR a favor de ejercicios anteriores.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

A partir del el 1º de enero de 2008, la entidad es sujeta al Impuesto Empresarial a Tasa Única. El IETU causado en el ejercicio ascendió a \$940,739, el cual está reflejado en los Impuestos a la utilidad; sin embargo al aplicarse el ISR causado en el ejercicio de \$418,753, y los pagos provisionales efectuados por este concepto de \$2, 376,018, resultó un IETU a favor de \$1,854,032; el cual será recuperado en los siguientes ejercicios.

Impuesto al Activo

Las Normas de Información Financiera establecen en su INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" la posibilidad de recuperar el IMPAC pagado hasta el ejercicio fiscal 2007, a partir del ejercicio fiscal de 2008.

Al respecto, se determinó que no existe impuesto al activo por recuperar, por lo que la cantidad de \$141,440, que se tenía en Impuestos por recuperar, se aplicó en el resultado del ejercicio.

Impuesto al Valor Agregado

Se es causante del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 1 de la ley, por lo que se tiene la obligación de efectuar la retención del impuesto que se traslade, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1-A de la citada Ley.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se determina de conformidad con el artículo 120 de la Ley Federal del Trabajo y el Artículo 16 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad refleja una base por este concepto de \$1,944,329 (\$2,361,091 en 2007). El monto a distribuir a los trabajadores por este ejercicio asciende a \$ 194,433 (\$236,109 en 2007).

14. CONTINGENCIAS

Las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

Juicios laborales

Durante el ejercicio 2008 la Entidad registró en cuentas de orden la cantidad de \$33,350,226 (\$21,678,884 en 2007), correspondiente juicios laborales, de ex empleados que se encuentran pendientes de solución. Esta información es controlada por la Dirección General Adjunta Jurídica.

15. CUENTAS DE ORDEN

Seguro de Separación

Durante el ejercicio 2008 la Entidad registró en cuentas de orden, la cantidad de \$12,960,274 de seguro de separación, representa las aportaciones que ha hecho la Entidad a un fondo que se tiene con Met Life, de acuerdo a lo establecido en el Art. 41 de las prestaciones referidas en el Reglamento Interior de Trabajo.

El cual al momento de que un funcionario es liquidado puede retirar lo que se haya acumulado sumado a las aportaciones individuales que realizó, adicionalmente las voluntarias, así como los intereses generados hasta la fecha de su retiro de la Entidad.

IVA por Acreditar

La Entidad registró en cuentas de orden la cantidad de \$54,503 (\$15,551 en 2007) referente al IVA Pendiente de Cobro al cierre del ejercicio 2008.

Otras Obligaciones Laborales

En el ejercicio 2008 la Entidad tiene registrada en cuentas de orden la cantidad de \$326,745 (\$316,457 en 2007), que corresponde a los fideicomisos creados para cubrir las obligaciones por prima de antigüedad y gastos funerarios.

16. RECLASIFICACIONES

Se efectuaron algunas reclasificaciones a las cifras de 2007 para hacerlos comparables con el ejercicio de 2008.

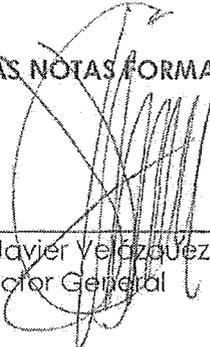
17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

A partir del 1º de enero de 2009, con base en las cartas de promulgación emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., entraron en vigor las Normas de Información Financiera (NIF) B-7 "Adquisiciones de Negocios", B-8 "Estados Financieros Consolidados o combinados", C-7 Inversiones en Asociadas y otras inversiones permanentes, C-8 "Activos Intangibles" D-8 "Pagos basados en acciones".

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron suscritos por el Director General y el Director General Adjunto de Administración de la Entidad el día 12 de marzo de 2009.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Lic. Héctor Javier Velázquez Corona
Director General



Lic. Arturo Hernández y Cabrera
Director General Adjunto
de Administración